



INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

OPINION ENFOQUE

Por Juan Álvaro Zaragoza Lomelí

Diálogo y Transparencia

Hace tres semanas en este mismo espacio comentamos la importancia, de que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) como árbitro de la contienda electoral que se avecina, se mantuviera en suficiencia de recursos, que no hubiera regateo en cuanto al dinero que tiene que aplicar para desarrollar un proceso impecable, pero sobre todo que mantenga una actitud de toda duda y sospecha, para poder conducir y avalar el resultado de las elecciones.

Hoy, a raíz de la urgente necesidad que sea aprobada la reforma política electoral, que deje claras las reglas del juego, un grupo de intelectuales entre ellos un ex consejero del IEQ, cuestionan las reformas propuestas y acusa que la iniciativa enviada por el propio instituto a la Legislatura “es una copia, una calca”. Dicen de la propuesta que mandó el gobernador del estado el año pasado y que finalmente no prosperó. (C p.7)

PRESENTAN LA CAMPAÑA “CORAZÓN AZUL”

Por Luis Montes de Oca

Luis Bernardo Nava, Miguel Parrodi, y Martha Yáñez Carbajo, Secretario de Gobierno, Síndico y Directora del DIF municipal, presentaron ayer ante representantes de cámaras y asociaciones de profesionistas, la campaña “Corazón Azul”, para prevenir y sensibilizar sobre la trata de personas, a fin de generar propuestas entre sociedad y gobierno. (N p.5)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

(CARICATURA) CANDIDATURAS

Aparece Armando Rivera desojando una margarita (flor). El personaje político tiene un diálogo “La quiero, sí la quiero, la quiero, sí la quiero, la quiero, sí la quiero, la quiero...” Por Beto (N p.13)

QUE ARMANDO RIVERA DECIDIRÁ EN FEBRERO

Quiero volver a ser alcalde porque es una posición de privilegio, dice

Por Heidy Wagner Laclette

El ex presidente municipal de Querétaro, Armando Rivera afirmó que le gustaría ocupar ese encargo de nueva cuenta porque es una posición de privilegio, sin embargo puntualizó que será hasta febrero de 2012 cuando decida si participará o no en la contienda electoral.



Cuestionado si le gustará ser de nueva cuenta alcalde de Querétaro, Armando Rivera respondió: “por supuesto, es una posición de privilegio pero hoy todavía no debemos tomar esa decisión, porque a mí me gusta servir, me gusta buscar el bien común, sin embargo, vamos a esperar los tiempos. Los que conocemos los reglamentos del partido sabemos que no podemos participar hasta que no se abran las convocatorias”.

Respecto al llamado a la prudencia que han hecho los órganos electorales a los adelantados y a funcionarios públicos con aspiraciones políticas, el ex edil consideró que las reglas son muy claras, “no puede haber anticipados de campaña porque pueden ser sancionados, tanto dentro del partido como por el IEQ o el IFE, las reglas se hicieron para respetarse, y por otra parte mientras las reglas digan que no tienen que los funcionarios tienen que renunciar no es necesario que lo hagan”. (DQ p.4)

ANALIZA ARMANDO CONSEJO

Por Alejandro Caballero

El exalcalde de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, agradeció los consejos que sus amigos les han dado sobre sus aspiraciones políticas y reconoció que analizará cada uno de ellos, en especial el dado por el exgobernador del estado, Ignacio Loyola Vera, a través de la entrevista que le realizara nuestro director General de PLAZA DE ARMAS, Sergio Arturo Venegas Alarcón, en donde el ex gobernador aconsejaba a Armando Rivera no ir de nuevo por la alcaldía capitalina.

Armando Rivera señaló que esta es una decisión que no solo le compete a él sino también a la militancia y que, en su momento, él analizará que decisión es la que tomará: si buscar este cargo o no hacerlo, o bien, buscar algún otro puesto de elección popular. (PA p.3)

PODER LEGISLATIVO

DEMANDA HIRAM A PARES A RESPETAR COMPETENCIAS

Por Noticias

El presidente de la LVI Legislatura del estado, Hiram Rubio, llamó a sus legisladores a respetar las competencias de los demás entes públicos y a no descalificar a los funcionarios públicos, pues tratándose de observaciones a sus cuentas públicas, dijo, la Entidad Superior de Fiscalización del Estado las ha hecho no sólo al Ayuntamiento de San Juan del Río, también al de Querétaro, de Cadereyta. “Prácticamente a todos”. (N p.4)

URGEN MÁS RECURSOS A LOS ESTADOS PIDE DIPUTADA

Por Zayra Velázquez

Es necesario cambiar la forma en la que se realizan las transferencias federales para los estados, ya que con la voluntad política del Congreso de la Unión y del Ejecutivo Nacional, se podría avanzar en el esquema de coordinación fiscal, como lo solicitó la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), refirió la diputada local, Dalia Garrido Rubio.

La legisladora del PRI comentó que la federación debe atender la recomendación que surgió de la Comisión de Hacienda de la Conago, la cual es presidida por el gobernador queretano, José Calzada Roviroso. (PA p.5)



INFORMACIÓN NACIONAL

DEFIENDE VALDÉS ZURITA EL "AUSTERO PRESUPUESTO" DEL IFE PARA 2012 POR 15 MIL 500 MDP

Leonardo Valdés Zurita, presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), defendió el anteproyecto de presupuesto para el IFE que asciende a 15 mil 500 millones de pesos y explicó que la cifra se elevó por el proceso electoral de 2012. "Hay que señalar que va a ser la elección más grande de la historia de México hasta este momento, no sólo por la coincidencia de las elecciones locales, sino porque vamos a ir con el padrón más grande. Eso es producto del efecto demográfico, en la medida en que nuestra población sigue creciendo, crece el número de ciudadanos inscritos al padrón electoral", explicó. Valdés Zurita aclaró que el presupuesto proyectado para el Instituto en 2012 es muy austero, ya que sólo se tiene previsto elevarlo en 5.8% en lo que corresponde a gastos de operación, por lo que el monto a ejercer será de 5 mil millones de pesos. Detalló que para organizar el proceso electoral se prevé un monto de alrededor de 4 mil 900 millones de pesos, cantidad que aún se puede ajustar. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, ALEJANDRO PÁEZ)

LEGISLADORES VIOLENTAN LA LEY AL NO DESIGNAR A CONSEJEROS DEL IFE

Los diputados federales han "violado flagrantemente la ley y la Constitución" al no designar en tiempo a los tres consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) que aún faltan, lo cual ha metido al organismo autónomo en muchas dificultades. Consejeros electorales del IFE lamentaron así que los encargados de realizar las negociaciones para la designación de los tres funcionarios electorales no hayan mostrado un gran interés por sacar adelante un acuerdo. Durante la sesión extraordinaria donde se dio cumplimiento a unos acatamientos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respecto a los empates en el Consejo General y cómo resolverlos de inmediato, Benito Nacif, consejero del IFE, habló de la falta de integración de dicho organismo electoral. (EL FINANCIERO, P. 33, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ)

ENCINAS IMPUGNARÁ LOS COMICIOS EN EL EDOMEX

Alejandro Encinas, ex candidato de la coalición "Unidos Podemos Más" (PRD, PT y Convergencia) a la gubernatura del Estado de México, acudirá este viernes, acompañado de Jesús Zambrano, Alberto Anaya y Luis Walton, dirigentes de los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo, y Movimiento Ciudadano, respectivamente, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para argumentar en favor de la anulación de los comicios en esa entidad por presuntos gastos excesivos en la campaña de Eruviel Ávila, candidato de la coalición "Unidos Por Ti" (PRI, PVEM y Panal). Se tiene previsto que lo inconformes se reúnan con Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF. (LA JORNADA, P. 33, ESTADOS, ALONSO URRUTIA)

DESPLEGADO/ XVIII ASAMBLEA INTERNACIONAL

La Asociación Nacional de Oficiales Mayores de los Congresos de los Estados y el Distrito Federal A.C, realizará la XVIII Asamblea Internacional, ciclo de conferencias los días 19 y 20 de agosto en donde participarán: Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); Miguel Carbonell, especialista del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y profesor de Derecho de la misma Universidad; entre otros. (REFORMA, P. 11, ESTADO, ANOMAC)



TRIBUS DEL PRD VELAN ARMAS PARA CONGRESO NACIONAL

A 24 horas de la realización del Congreso Nacional, en el PRD se vislumbra la profundización de la crisis interna, siete corrientes de este partido anunciaron la posibilidad de impugnar las resoluciones que tomen en dicho Congreso, a efectuarse el sábado. Y es que según las corrientes integradas en el Frente Nacional Patria para Todas y Todos (Democracia Social, Grupo de Acción Política, Izquierda Social, Movimiento Cívico, Red de Unidad de las Izquierdas, Unidad Patriótica y Unidad Nacional de las Izquierdas), las decisiones que tomen los consejeros son ilegales, ya que se tiene una impugnación, pendiente de resolver en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la ilegalidad en la que operan sus direcciones nacionales. Carlos Sotelo, senador perredista, explicó que las resoluciones que se tomen en el Congreso están en duda hasta que el TEPJF resuelva la impugnación interpuesta. Jesús Zambrano Grijalva, líder nacional del sol azteca, indicó que serán respetuosos de la resolución que emitan los magistrados del TEPJF la próxima semana. (EL ECONOMISTA, P. 45, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSÉ JUAN REYES; LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NACIONAL, ALEJANDRO PAEZ; LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA Y CIRO PÉREZ SILVA; MILENIO, P. 9, POLÍTICA, MARIANA OTERO; RUMBO DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, MAGALI JUÁREZ; EXCÉLSIOR, P. 7, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

PIDEN A GOBERNADORES Y A EBRARD NO UTILIZAR RECURSOS PÚBLICOS EN COMICIOS

Minerva Hernández, senadora panista, señaló que los gobernadores y el jefe de gobierno del Distrito Federal deben ceñirse estrictamente al marco constitucional y legal en materia electoral y evitar la indebida difusión de propaganda gubernamental y utilización de recursos públicos en la contienda electoral de 2012. Resaltó que hay antecedentes de gobernadores que han violentado los preceptos jurídicos en materia electoral, como Rodrigo Medina, gobernador de Nuevo León, quien apareció en un promocional transmitido en todo el territorio nacional realizando un recorrido al Centro de Rehabilitación y Educación Especial del DIF, hablando sobre equipos de atención a personas con discapacidad en el estado. En ese caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que la propaganda del gobernador se difundió ilegalmente en todo el país y que ésta tuvo impacto en estados que desarrollaban procesos electorales en 2010, como fueron los de Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas. Otro caso fue el de Ulises Ruiz, ex gobernador de Oaxaca, quien acudió a inaugurar obra pública, como la carretera Arrazola-Xoxo, un día antes de las elecciones, es decir, en periodo de veda o reflexión no permitido por la legislación electoral, en donde tanto el Instituto Federal Electoral (IFE) como el TEPJF concluyeron que se tuvo por acreditada la conducta infractora del ex gobernador. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, NACIONAL, BLANCA ESTELA BOTELLO)

JOSEFINA VA ADELANTE, PERO LE VOY A GANAR: GONZÁLEZ MÁRQUEZ

Los panistas lograron atraer los reflectores en Jalisco, a donde acudió Josefina Vázquez Mota, diputada federal, para rendir un "informe de labores", a pesar de no ser representante de esta entidad, aunque dijo que lo hacía en su calidad de coordinadora del grupo parlamentario de su partido y desde su responsabilidad en la Junta de Coordinación Política. En todo momento la legisladora, destacó la importancia de la unidad interna y reconoció los "fuertes liderazgos" y su "gran representatividad" en Jalisco. Como parte de su agenda, Vázquez Mota visitó en Casa Jalisco al gobernador Emilio González Márquez, con quien comparte aspiraciones por la candidatura presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), y al salir de la reunión a puerta cerrada ambos sellaron su despedida con sonrisas y un beso, aunque previamente el gobernante minimizó ante la prensa la ventaja de Vázquez Mota. Sin embargo, en coincidencia con la visita de Vázquez Mota a Guadalajara se dio a conocer el fallo favorable obtenido por el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra, cercano a González Márquez y quien se perfila como único candidato a dirigir el PAN estatal, luego que éste presentó su inconformidad ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL FINANCIERO, P. 30 Y 33, POLÍTICA, GABRIELA CHÁVEZ)



FALSO DEBATE PARA CONSTRUIR LA CANDIDATURA DEL PAN: BELTRONES

Manlio Fabio Beltrones y Francisco Rojas, líderes parlamentarios del PRI en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados, respectivamente, exigieron a Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, hacer a un lado la "simulación", las políticas públicas y ser un funcionario de tiempo completo para enfrentar la crisis económica que se avecina. Beltrones denunció que la estrategia del gobierno federal de criticar el endeudamiento de los gobiernos estatales "es política y sólo busca la construcción de una candidatura presidencial del PAN". Recordó que en 2006 los diputados y senadores "permitieron poder dar al país certidumbre en momentos que parecía se deshacía, después de unas elecciones tan accidentadas. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), no obstante lo reñido de la competencia, dijo que ganó un candidato que después parecía difícil que tomara posesión". (EL FINANCIERO, P. 31, POLÍTICA, VÍCTOR CHÁVEZ)

IMPUGNA AN FALLO QUE LE QUITA TRIUNFO EN HIDALGO

El PAN no comparte el fallo del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), con respecto a la revocación de la constancia de mayoría entregada a la coalición "Juntos Por Hidalgo", en el municipio de Mineral de la Reforma. Por esta razón, el blanquiazul solicitará al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que se respete la voluntad de todos y cada uno de los ciudadanos que votaron el pasado 3 de julio en las casillas 725 Contigua 2 y 738 Básica. El órgano electoral estatal consideró que hubo un error aritmético en la casilla 738 B. También argumentó que la mesa de votación 735 contigua 2, se instaló indebidamente porque el escrutador segundo pertenecía a otra sección electoral. (OVACIONES, P. 3, POLÍTICA, RITA MAGAÑA; RUMBO DE MÉXICO, P. 7, MÉXICO AL INSTANTE, NOTIMEX)

RESPECTAR DECISIONES DE TRIBUNAL ELECTORAL: FOR

Francisco Olvera Ruiz, gobernador de Hidalgo, pidió a los partidos políticos con impugnaciones pendientes derivadas de los comicios municipales del 3 de julio sumarse al esquema del Estado de derecho y respetar las decisiones de los Tribunales Electorales, pues, dijo, estos órganos fueron creados justamente para dirimir las controversias en la materia. Si hay irregularidades, éstas deben ser analizadas, discutidas y sentenciadas por el Tribunal, y lo mejor es generar las condiciones de paz social", afirmó el mandatario. Olvera Ruiz dijo que como gobernador no puede juzgar el asunto ni "calificar a la autoridad que califica", ya que esta tarea corresponderá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (UNOMÁSUNO, P. 27, HIDALGO, DE LA REDACCIÓN)

BLINDADO, PAQUETE ECONÓMICO: PAN

El gobierno de Felipe Calderón, presidente de la República, enviará al Congreso de la Unión un paquete económico "blindado contra el uso electoral de los programas sociales, declaró José González Morfín, líder del PAN en el Senado de la República. "Yo estoy seguro que el Presidente de la República mandará un Presupuesto de Egresos y una Ley de Ingresos que vendrá blindada", aseguró. Además, consideró que las autoridades electorales tengan todas las posibilidades de vigilar que los recursos, de estos programas sociales, no sean utilizados con fines electorales. (LA PRENSA, P. 7, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, JOEL SAUCEDO)



RECHAZAN PRIÍSTAS IMPOSICIÓN DE DELEGADO EN EL PRI DEL DF

No aceptaremos la imposición de un nuevo delegado especial nombrado desde el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) ya que sería un error que se optara por la designación de un delegado para presidir al tricolor local. Por ello no permitiremos que, de nueva cuenta, se utilice la figura que está vigente en la persona de Jaime Aguilar Álvarez, ya que no existe claridad respecto a que este nombramiento que se haría desde la dirigencia tricolor que encabeza Humberto Moreira Valdés. La designación de un nuevo delegado especial vulneraría jurídicamente las decisiones del tricolor. “No vamos a permitir que se nombre un delegado especial porque no hay necesidad; un delegado especial corre el riesgo de que le metan una queja en el Tribunal (sic) y ahí sí nos ponemos en peligro de quedarnos sin representantes para la próxima elección y sin prerrogativas”. Los priístas señalaron que la mejor solución es que el CEN emita la convocatoria para renovar al Consejo Político local y proceder a la renovación de la dirigencia. (UNOMÁSUNO, P. 2, PRIMERA, DE LA REDACCIÓN)

IRRUMPEN EN CASA DE PADRES DE VALDEMAR

Familiares del padre Hugo Valdemar se convirtieron en víctimas de la delincuencia, cuando un grupo armado ingresó a la casa que poseen en Puebla y robaron sus pertenencias; las autoridades ya investigan y buscan a los responsables para aplicar la ley. El padre Valdemar fue atendido por Gustavo Huerta, subprocurador de Puebla, y Mario Rincón, representante de Gobernación de la entidad, quienes se comprometieron a que este delito no quede impune y se castigue a los responsables. Este lamentable hecho se suma a la demanda que el prelado enfrenta desde hace un año, cuando el PRD lo acusó de violar la Ley Electoral del Distrito Federal al llamar a los capitalinos a no votar por este partido. El asunto estuvo en manos de la Secretaría de Gobernación (Segob), que lo turnó al Instituto Federal Electoral (IFE), y éste, a su vez, lo regresó, a fin de que se sancionara al sacerdote por presunto proselitismo en contra del partido político. La sanción fue apelada por Valdemar Romero ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (IMPACTO EL DIARIO, P. 9, NACIONAL, ANA LUISA GUERRERO)

PUBLICACIÓN DOF

Se publicó el manual de Organización Específico de la Coordinación de Institucionalización de la Perspectiva de Género. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a fin de instrumentar políticas y acciones que propicien la igualdad real conforme a las normas institucionales y a los pactos internacionales suscritos por México en materia de derechos humanos y no discriminación, se compromete a incorporar la perspectiva de género en la aplicación de su normativa; así como observar la legislación que reconoce el goce y ejercicio de los derechos político-electores en condiciones de igualdad. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

OPINIÓN

TRIBUNAL ELECTORAL SACA DE LA ORDEN DEL DÍA RESOLUCIÓN QUE ORDENABA AL PRD RENOVAR CONSEJO NACIONAL

Durante la emisión del programa Agenda Pública los conductores José Carreño, Gabriela Warkentin y el colaborador Javier Tejado, comentaron que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sacó de su orden del día la resolución que le ordenaba al PRD renovar su Consejo Nacional, por haber excedido su periodo legal. José Carreño dijo que “todo indica que lo hizo para darle tiempo al actual consejo del PRD de legalizar su permanencia con algún acuerdo que tomen en su reunión de este sábado. Y esto le dará oportunidad a López Obrador de denunciar que es un complot del Tribunal con la dirección del PRD a la que el propio López Obrador, ha llamado traidora a su causa”. Javier Tejado señaló que “el ponente del proyecto era el magistrado Alejandro Luna Ramos, hoy presidente, dándole la razón a los quejosos que lidera el señor Carlos Sotelo, de que todos los órganos de dirigencia del PRD habían ya excedido su mandato legal y que tenían que haber sido renovados. Es un tema complejo para el Tribunal, por la sencilla razón de que no explicaron lo que pasó.



Y el tema sí va a crecer porque seguramente el PRD o las tribus, digamos, inconformes se van a quejar, pero va a ser muy difícil que el Tribunal explique por qué hizo las cosas cuatro o cinco días después, sobre todo cuando a su llegada el magistrado Luna Ramos, dijo que serán criterios jurídicos los que guíen al Tribunal, no políticos". (AGENDA PÚBLICA, JOSÉ CARREÑO, GABRIELA WARKENTIN, JAVIER TEJADO, FORO TV, TELEVISIA)

GRAN ANGULAR/ LA CARTA DE AMLO/ RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

En la columna se comenta que ya va para cinco años que círculos del gobierno del PAN y del PRI y hasta del PRD, así como un buen número de medios de comunicación, no dejan de decir que Andrés Manuel López Obrador está políticamente muerto y que, de volver a ser candidato presidencial, no tendría ninguna posibilidad de triunfo. Es tan machacón ese discurso que sugiere exactamente lo contrario. Ni lo voltearían a ver si estuviera políticamente muerto. Lo que la andanada de insultos y descalificaciones iniciadas desde 2005 dice en realidad es que AMLO, incluso con la oposición de un sector de su partido, es una opción vigente. Y es resultado del intenso trabajo de organización política que realiza desde 2006, año en que el Tribunal Federal Electoral (sic) dictaminó que perdió la elección presidencial, lo que para él quiere decir que se la robaron. (EL GRÁFICO, P. 15, OPINIÓN, RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS)

VALLE DE MÉXICO/ HARTAZGO SOCIAL EN HUIXQUILUCAN/ RUBÉN PÉREZ

Se espera que hoy Jesús Zambrano, Alberto Anaya y Luis Walton, dirigentes nacionales del PRD, PT y Convergencia, respectivamente, se presenten en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para intentar echar abajo los resultados de la pasada elección para gobernador en el Estado de México. (LA PRENSA, P. 48, POLÍTICA, RUBÉN PÉREZ)

SALA GUADALAJARA

ORDENAN AL PAN-JALISCO REPONER ESTE SÁBADO ELECCIÓN DE DIRIGENCIA ESTATAL

Un fallo de la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) obligará a realizar el próximo sábado la elección para renovar la presidencia del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN), la cual fue vetada por el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) panista, Gustavo Madero. En respuesta a una petición de Miguel Ángel Monraz Ibarra, diputado estatal y aspirante a dirigir el PAN en Jalisco, el TEPJF determinó ordenar la reposición del proceso a propuesta de Noé Corzo Corral, magistrado presidente de la Sala Guadalajara, a quien se sumó el magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, con el voto en contra del tercer magistrado, Jacinto Silva Rodríguez. (LA JORNADA, P. 33, ESTADOS, JUAN CARLOS G. PARTIDA)

SALA DISTRITO FEDERAL

RATIFICAN A PANISTA EN LA BJ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó mantener en la dirección del PAN en la Delegación Benito Juárez a Luis Mendoza Acevedo, electo en la asamblea realizada el 9 de abril pasado. La Sala Distrito Federal del TEPJF revocó en la sentencia SDF-JDC489/2011 la resolución del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), en la que ordenaban al PAN del DF reponer la asamblea en la que Luis Mendoza Acevedo resultó ganador, por considerar que se violaron derechos electorales de los militantes. Con el voto unánime de los tres magistrados de la Sala Regional, se determinó que los alegatos que el TEDF consideró para sustentar su resolución no eran determinantes para invalidar la asamblea, en consecuencia ratificaron a Mendoza Acevedo al frente de la dirigencia delegacional del PAN. (REFORMA, P. 4, CIUDAD, ÓSCAR DEL VALLE)



DISTRITO FEDERAL

LA ELECCIÓN VECINAL SE EMPALMARÁ CON EL PROCESO ELECTORAL: CONSEJERO

Fernando José Díaz Naranjo, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), alertó que posponer hasta octubre la consulta ciudadana programada para el domingo 28 de este mes, podría empalmarla con el proceso electoral del próximo jefe de gobierno de la capital. Incluso, aseguró que la propuesta que dio a conocer la diputada local Lizbeth Rosas Moreno, complicaría el desempeño del Instituto porque para esas fechas ya deberá estar enfocado completamente en la organización de las elecciones que se celebrarán en 2012. Lo anterior se debe a que el IEDF será el encargado de organizar los comicios vecinales. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, JENNIFER ALCOCER MIRANDA)

GUANAJUATO

MÁRQUEZ CONFIRMA ASPIRACIÓN A LA GUBERNATURA

Miguel Márquez Márquez anunció su próxima salida de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano el próximo mes para dedicarse por completo a la precampaña por la candidatura panista al gobierno del estado. Su renuncia coincidirá con la de José Ángel Córdova Villalobos, secretario federal de Salud, quien también aspira a la gubernatura y quien informó que dejará su cargo a finales de septiembre. "Si hablamos de estar en igualdad, de circunstancias, hasta en tiempo, estaremos ahí coincidiendo", declaró Márquez. El funcionario aseguró que ha preparado su salida de tal forma que, al día de hoy, hay un avance del 90% en la conclusión o seguimiento de los proyectos de la Secretaría a su cargo. (MILENIO, P. 30. ANA ESTRADA)

EN EL CAMINO PRESIDENCIAL DESDE EL 2005

Como en cualquier proceso de sucesión, los presidenciables cuentan a estas alturas ya con una primera línea de colaboradores en áreas estratégicas, como puede ser la financiera o la político-electoral. Enroques, designaciones o movimientos hacia ciertas áreas del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) son medidas que se toman conforme se acerca la elección de 2012. Además, se observan simpatías hacia los aspirantes presidenciales por parte de gobernadores, ex mandatarios estatales y legisladores federales, aunado al surgimiento de grupos de apoyo a las posibles candidaturas. Considerado el puntero en las encuestas para ocupar la candidatura del Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto se alista para dejar el cargo de gobernador del Estado de México el último minuto del próximo 15 de septiembre. Un día después se prevé un anuncio formal sobre la posibilidad de competir por la Primera Magistratura del país. (EL ECONOMISTA, P.47, MAURICIO RUBÍ)

EBRARD, DE ACUERDO CON CEDER ESTRUCTURA ELECTORAL A AMLO

Ayer por la mañana, Dolores Padierna, secretaria general del PRD, aseguró que Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, validó la propuesta de Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, para que los partidos pongan a disposición del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) parte de la estructura electoral. A mediodía, el propio Ebrard confirmó lo dicho por la perredista y calificó de un paso "positivo" que el movimiento que encabeza López Obrador, se incluya en el proceso para designar las candidaturas rumbo a las elecciones de 2012. Hace dos días, el político tabasqueño pidió a las dirigencias nacionales del PRD, PT y Movimiento Ciudadano que Morena participe como una organización política más en la definición de las candidaturas al Congreso de la Unión, así como en la conformación de la estructura electoral.



Ebrard fue cuestionado sobre esta petición y respondió que es "un paso en el camino a lograr la unidad de las diferentes izquierdas que hay en México, porque el movimiento de Andrés se incorporaría también, como los demás partidos y otros movimientos, agrupaciones en un polo de izquierda y me parece que eso es un buen paso". (MILENIO DIARIO, P.8, SILVIA ARELLANO; LA CRÓNICA DE HOY, P.7, ALEJANDRO PÁEZ)

EL PRD ABRE A SICILIA CANDIDATURA EN 2012

El PRD contempla ofrecer una candidatura al Congreso al activista Javier Sicilia. Tanto el dirigente nacional, Jesús Zambrano, como los dirigentes de las corrientes Red de Izquierda Revolucionaria (Redir) y Red de Unidad de las Izquierdas (RUI), Camilo Valenzuela y Saúl Escobar, abrieron esa posibilidad al activista. "Hay que estar abierto a eso; si el movimiento que encabeza Sicilia nos propone, ¿por qué no?", dijo Zambrano. Valenzuela y Escobar indicaron que se puede llegar a un compromiso con el dirigente. Valenzuela Fierro, ex presidente del Consejo Nacional del PRD, aseguró: "Es que no es lo mismo Sicilia que Wallace", por lo que ésta tendría que definir "si va por la izquierda o la derecha". (LA RAZÓN, P.5, CARINA GARCÍA)

PREPARA LA IP PLIEGO PETITORIO PARA CANDIDATOS PRESIDENCIALES

El pleno de la cúpula empresarial prepara el listado de propuestas y exigencias que harán a los candidatos a ocupar la presidencia de la República Mexicana. Dentro del pliego petitorio de la iniciativa privada destaca concretar la reforma del Estado y la hacienda, adelantó Mario Sánchez Ruiz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), quien indicó que en la discusión con los candidatos de las diversas fuerzas políticas, los hombres de negocios plantearán la eliminación del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) o el Impuesto Sobre la Renta (ISR), así como la simplificación fiscal. Asimismo manifestó su preocupación por la incertidumbre que se vive en el país ante la inminente desaceleración económica en Estados Unidos. (EL FINANCIERO, P.10, ISABEL BECERRIL)

ELEVA CORDERO 633% EL GASTO EN IMAGEN

En el mismo periodo en que Ernesto Cordero intensificó sus actividades políticas en busca de la candidatura presidencial del PAN, la Secretaría de Hacienda, que está a su cargo, multiplicó los gastos programados para comunicación social. De acuerdo con los informes sobre la ejecución de programas y campañas de comunicación social del gobierno federal, en sólo dos meses, esa dependencia aumentó su gasto programado en 633 por ciento. De enero a abril, las erogaciones previstas en Hacienda planteaban 18 millones de pesos en comunicación social. Para junio, los gastos previstos alcanzaron los 84 millones de pesos en el semestre. Es decir, pasaron de un promedio mensual de 4.5 millones de pesos de enero a abril a 33 millones en promedio tanto en mayo como en junio. Esos recursos serían destinados al pago a cerca de 240 medios de comunicación de todo el país tanto a nivel nacional como local. Del total, 23 millones de pesos fueron para Televisa, y 15.8 millones, para TV Azteca. (REFORMA, P.2-5, CLAUDIA SALAZAR Y CLAUDIA GUERRERO)

HACIENDA REFINANCIARÁ DEUDA DE LOS ESTADOS

Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, aseguró que "hay una gran opacidad en el gasto público que realizan los estados", y acusó de estar "confundidos" a quienes "se quedaron anclados en el pasado, quienes tienen esa fotografía del pasado", donde todo el recurso iba a servicios personales y muy poco a programas sociales. "Gastamos más hoy, gastamos mejor, gastamos oportunamente y algo que es fundamental, gastamos de manera más inteligente", subrayó. Por otra parte, el responsable de la política económica del país desestimó el llamado de Santiago Creel para que deje alguna de las dos "cachuchas", la de funcionario o la de aspirante presidencial del PAN, y afirmó que "eso es lo menos relevante" porque él está cumpliendo a cabalidad con sus tareas en dicha dependencia. (LA CRÓNICA DE HOY, P.1 Y 23, LINDSAY ESQUIVEL)



LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/locales.aspx>

A.M. DE QUERÉTARO:

http://www.amqueretaro.com/periodico/aa8af5b260946a302d364fe747ae5c5eQRLOC190811_01.pdf

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

<http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm>

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

http://www.plazadearmas.com.mx/images/publicacion/A_PORTADA_19AGOSTO.jpg

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:

<http://www.jornada.unam.mx/2011/08/19/portada.pdf>

REFORMA:

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20110819&pagina=1&ext=pdf>

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA
EE: EL ECONOMISTA	



o p i n i ó n

Enfoque

Juan Alvaro Zaragoza Lomeli

DIÁLOGO Y TRANSPARENCIA

Hace tres semanas en este mismo espacio, comentamos la importancia de que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) como árbitro de la contienda que se avecina, se mantuviera con suficiencia de recursos, que no hubiera regateo en cuanto al dinero que tiene que aplicar para desarrollar un proceso impecable, pero sobre todo, que mantenga una actitud fuera de toda duda o sospecha, para poder conducir y avalar el resultado de las elecciones.

Hoy, a raíz de la urgente necesidad de que sea aprobada la reforma político electoral que deje clara las reglas del juego, un grupo de intelectuales, entre ellos un ex consejero del IEQ, cuestionan las reformas propuestas y acusa que la iniciativa enviada por el propio Instituto a la Legislatura, es una copia "una calca. Dicen, de la propuesta que hizo el gobernador del estado el año pasado y que finalmente no prosperó.

El denominado grupo de los 14 señala que busca más autonomía del órgano electoral, mejor fiscalización a los partidos políticos, y una mayor y más directa participación crítica de los ciudadanos en los asuntos públicos

Precisan que los 7 consejeros actuales del IEQ fueron elegidos por el PRI y sus aliados (sólo 15 votos y no 17), sin la aprobación del PAN ni de las dos terceras partes constitucionales, salvo el último consejero: Alfredo Flores. Su elección finalmente fue legal, confirmada por el TEPJF, pero carente hasta hoy de legitimidad política. Al respecto, el IEQ contesta que la legalidad de la elección fue confirmada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la máxima autoridad en la materia.

Aclara que el procedimiento para la presentación de la iniciativa de reforma a la Legislación Electoral fue público, abierto a la ciudadanía en lo individual y a través de organizaciones, a partir del acuerdo del Consejo General del 31 de marzo de 2011., producto de las 311 propuestas en la oficialía de partes del IEQ, recibió provenientes de ciudadanos, agrupaciones, partidos políticos y órganos electorales, realizándose foros del 24 al 26 de mayo en el Centro Cultural Manuel Gó-

mez Morín con la participación de 93 ciudadanos y organizaciones que presentaron propuestas. Además de que del 13 al 16 de junio, la Comisión Transitoria para la Reforma a la Legislación Electoral sesionó de forma pública para dictaminar la iniciativa de reforma, la cual a su vez, fue aprobada por el Consejo General del IEQ el 30 de junio., con lo que se concluyó con la elaboración de dos documentos entregados a la Legislatura el 5 de julio presentando la propuestas de reforma electoral a la LVI Legislatura del Estado de Querétaro, que en esencia pretende establecer las reglas aplicables en la materia, y en su caso suplir sus deficiencias.

En comunicado oficial se aclara que las coincidencias que puedan encontrarse entre la Iniciativa de Reforma del IEQ y otras que se han dado a conocer, obedece a que regulan la misma materia y detectan las mismas necesidades de adecuación de la norma actual, cuyos puntos sustantivos definen el nombramiento del Presidente del IEQ por parte de la Legislatura del estado, no mutila la autonomía del organismo electoral, en virtud de que el Consejo General toma su decisiones de forma colegiada y el voto del presidente tiene el mismo valor que el del resto de los Consejeros Electorales. Y que si esta reforma entrara en vigor, se propone que aplique hasta la siguiente integración del Consejo General. Así se precisa en los artículos transitorios de la iniciativa.

Se agrega que El nuevo diseño institucional contempla un Secretario Ejecutivo que elabore los proyectos de acuerdos y resoluciones, que no sea un Consejero Electoral, con voz informativa pero sin voto en el Consejo, y que a la vez haga las funciones del actual Director General., dándose respuesta a otros cuestionamientos hechos públicos a través de un desplegado.

A esa respuesta vino un nuevo comunicado de G14, pidiendo un diálogo abierto, lo que sin duda debe ser atendido por el IEQ, pues tanto unos como otros, tienen argumentos de peso, ya que lo más importante es que haya plena satisfacción de las partes para que no haya duda alguna de los escenarios y reglas del juego de las próximas elecciones.

Diálogo y transparencia se imponen, por el bien de la democracia.

Hasta la próxima

jazargozza_@hotmail.com

Que Armando Rivera decidirá en febrero

Quiero volver a ser alcalde porque es una posición de privilegio, dice

por **Heidy Wagner
Laclette**

El expresidente municipal de Querétaro Armando Rivera afirmó que le gustaría ocupar ese encargo de nueva cuenta porque es una posición de privilegio; sin embargo, puntualizó que será hasta febrero de 2012 cuando decida si participará o no en la contienda electoral.

Cuestionado si le gustaría ser de nueva cuenta alcalde de Querétaro, Armando Rivera respondió, "por supuesto, es una posición de privilegio pero hoy todavía no debemos tomar esa decisión, porque a mí me gusta servir, me gusta buscar el bien común, sin embargo, vamos a esperar los tiempos. Los que conocemos los reglamentos del partido sabemos que no podemos participar hasta que se abran las convocatorias".

Respecto al llamado a la prudencia que han hecho los órganos electorales a los adelantados y a funcionarios públicos con

aspiraciones políticas, el ex edil capitalino consideró que las reglas son muy claras, "no puede haber anticipados de campaña porque serán sancionados, tanto dentro del partido como por el IEQ o el IFE, las reglas se hicieron para respetarse y por otra parte, mientras las reglas digan que no tienen que los funcionarios tienen que renunciar no es necesario que lo hagan".

Asimismo hizo referencia a la encuesta cibernética eligenpan.com en la que encabeza las preferencias electorales para la candidatura a presidente municipal, Armando Rivera agradeció a sus compañeros de partido que lo pongan como favorito, sin embargo reiteró, esperará los tiempos para determinar si participa o no en la jornada electoral, "vamos a esperar las reglas del partido y cuando salga la convocatoria tomaremos decisiones, hoy por hoy estoy trabajando en las posiciones que los panistas me dieron como consejero estatal y nacional y no estamos dis-

traídos en las elecciones, esas vendrán el año que entra".

Refirió que la ley estatal electoral es muy clara, establece que son 102 días antes de la elección cuando deben empezar las precampañas, "a partir de marzo es cuando empiezan las precampañas y seguramente en febrero saldrán las convocatorias para los puestos locales, en noviembre para las posiciones federales y entonces es cuando hay que tomar decisiones no antes".

Par finalizar, sostuvo que Armando Rivera va hacer lo que la militancia quiera que haga, "y esto se trata de la mayoría, veremos qué dice la mayoría, porque el primer voto de cualquier candidato es el familiar, entonces primero hay que convencer a Alejandra y a mis hijos, primero tengo que estar convencido para luego convencer a la familia y después ir con la militancia, y desde luego primero vamos a esperar las reglas del partido para ver si somos elegibles".